No Sería Difícil que el P. E. Clausurara el Período de Sesiones Extraordinarias

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos parlamentarios, comentándose la resolución del bloque radical, se consideraba muy probable que el mantenimiento de [illegible] actitud asumida por el sector mayoritario de la Cámara de Diputados, determinará la suspensión de la actividad parlamentaria del actual período parlamentario, después que haya finalizado la consideración de las elecciones de Santa Fe y Mendoza. Se afirmaba en esos círculos que el Poder Ejecutivo enviaría un mensaje al Congreso exhortando a las Cámaras a cumplir con su misión legislativa y, en el caso de no obtener éxito en ese llamamiento, procedería a retirar los asuntos incluidos en la convocatoria del período extraordinario, disponiendo la clausura del mismo.

DEBIDO A LA INSISTENCIA DEL DOCTOR PINEDO, EL P. EJECUTIVO LE ACEPTARIA HOY LA RENUNCIA

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 16 de enero de 1941. Nro. 4527.

El Ministro Dimitente Envió Dos Cartas al Dr. Castillo

Exprésale en las mismas su agradecimiento, pero insiste en sus propósitos de alejarse de sus funciones

HOY SERIA TRATADA POR EL GABINETE

BUENOS AIRES, 15. — Poco después de las 8 concurrió a su despacho el ministro de Hacienda, doctor Pinedo, quien después de agradecer al personal superior del departamento la colaboración prestada durante su estada, se retiró acompañado de su secretario privado, dirigiéndose a la residencia del doctor Ramón S. Castillo en Martínez.

Entrevista Castillo-Pinedo

La entrevista del vicepresidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo y el ministro renunciante fué muy breve.

El doctor Pinedo expresó que llegaba a despedirse del jefe del Poder Ejecutivo y a agradecerle las atenciones que le había dispensado durante el ejercicio de su ministerio.

El doctor Castillo manifestó al doctor Pinedo la sorpresa de su actitud diciéndole: "¡Pero ministro! ¿cómo viene usted a despedirse si yo todavía no he aceptado su renuncia?..."

El ministro replicó: "Creo que mi misión ha terminado y debo abandonar la cartera con que me honrara el señor presidente".

El doctor Castillo en la Presidencia

El doctor Castillo llegó a su despacho de la presidencia, alrededor de las 15, manteniendo de inmediato una prolongada conversación con el doctor Culaciati y luego a distintas horas con el ministro de Obras Públicas, doctor Salvador Oria, de Guerra, general Juan N. Tonazzi y de Marina Contraalmirante Fincati.

Después de una nueva entrevista con el titular del Interior, trascendió en la antesala del despacho presidencial, que el doctor Castillo había dispuesto la redacción de un decreto rechazando la renuncia del ministro doctor Pinedo.

Dado el hecho de que no existen precedentes del rechazo de la renuncia del secretario de Estado la actitud del jefe del Poder Ejecutivo fué objeto de los más vivos comentarios.

A las 17 se dió a conocer el mencionado decreto concebido en los siguientes términos:

"Visto la precedente nota por la que el doctor Federico Pinedo, renuncia al cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda, y considerando: que la renuncia se funda en no haber podido superar las dificultades que se le han presentado en una gestión de carácter personal llevada a cabo para obtener el apaciguamiento político que permita realizar la labor que reclama la hora actual con el concurso armónico de los distintos núcleos de opinión; que las respetables razones expresadas no son a título del Poder Ejecutivo motivos suficientes para que el gobierno se prive en estos momentos de la valiosa colaboración de quien ha demostrado su patriotismo y capacidad en el ejercicio de altas funciones del Estado, el vicepresidente de la nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

"Artículo 1o. — Recházase la renuncia presentada por el doctor Federico Pinedo del cargo de ministro secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

"Firmado: Castillo, Miguel J. Culaciati".

Carta del Dr. Castillo al Dr. Pinedo

Simultáneamente con la aparición del decreto que antecede, el doctor Ramón S. Castillo envió al ministro de Hacienda la siguiente carta personal:

"He recibido su cariñosa carta de ayer en la que me expresa los fundamentos de su renuncia como secretario de Estado en el departamento de Hacienda.

"Las dificultades insalvables con que usted ha tropezado para llevar a cabo la alta inspiración de obtener un apaciguamiento político que permita realizar con el armónico concurso de todos la labor que demanda estos instantes de la vida del país, no es a mi juicio motivo para que usted deje de prestar su valiosa colaboración a este gobierno, en estos delicados momentos que requieren los esfuerzos y sacrificios de los hombres como usted que por su patriotismo, preparación y talento, sean prendas de acierto, de trabajo y de virtud.

"Por eso le pido que reconsidere su resolución y continúe al frente de la cartera de Hacienda, contribuyendo a arbitrar las soluciones que fueran necesarias para conjurar las dificultades que la nación hubiera de encarar.

"Espero seguir contándolo entre mis más distinguidos colaboradores, reiterándole las expresiones de mi afecto y de mi mejor consideración.

"Firmado: Ramón S. Castillo".

Insistirá el Dr. Pinedo en su renuncia

BUENOS AIRES, 15. — La carta formada por el doctor Castillo, fué entregada al doctor Federico Pinedo por el secretario privado del presidente.

El mencionado funcionario hizo también entrega del decreto del Poder Ejecutivo rechazando la renuncia.

El doctor Pinedo agradeció vivamente emocionado lo que para él significaba un alto honor, — el rechazo por decreto de su renuncia— pero insistiendo verbalmente en su dimisión, anunciando que ese propósito sería ratificado en una carta que enviaría al doctor Castillo.

Será aceptada la renuncia

Antes de retirarse de su despacho entrevistamos al doctor Castillo quien nos manifestó que hasta el momento no había recibido la insistencia del doctor Pinedo de renuncia a la cartera de Hacienda.

Agregó el vicepresidente que en el caso que el doctor Pinedo no abandonase su propósito de dimitir al cargo, se vería obligado a aceptar la renuncia.

Lo reemplazará el Dr. Salvador Oria

La dimisión del doctor Pinedo sería aceptada mañana, y se designaría interinamente para hacerse cargo de la cartera vacante al ministro de Obras Públicas, doctor Salvador Oria.

Carta del doctor Pinedo al Dr. Castillo

Cumpliendo el propósito anunciado al secretario de Estado del doctor Castillo, el ministro doctor Pinedo envió la siguiente nota al vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo:

"He tenido el honor de recibir la comunicación de V. E. haciéndome saber que por decreto del Poder Ejecutivo ha sido rechazada mi renuncia del cargo de ministro secretario de Estado, elevada por vía V. E. en el día de ayer.

"Considero la resolución del Poder Ejecutivo una alta distinción, cuyo alcance en lo que me concierne, realza los términos benévolos en que esa resolución está fundada.

"Con todo, persistiendo a mi juicio los motivos determinantes de mi actitud, que he tenido el honor de expresar a V. E. me veo en el caso muy a mi pesar, de insistir en la renuncia presentada que suplicó a V. E. quiera aceptar.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

"Firmado: Federico Pinedo".

Otra carta personal de Pinedo a Castillo

Simultáneamente el ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo, envió al Dr. Ramón S. Castillo la carta personal que transcribimos:

"Querido presidente. Es emocionante por lo cordial su carta y extraordinariamente amable su resolución de rechazar la renuncia por decreto.

"Créame presidente que lo valoraré como una de las más grandes distinciones que he recibido.

"No alcanza sin embargo a percibir razones suficientes para variar la actitud que he adoptado, y que tuve el honor de expresarle de palabra y por escrito.

"Usted sabe que no es para mi agradable apartarme de su lado en estos momentos.

"Reciba el presidente el testimonio de mi agradecimiento y de mi afecto. Federico Pinedo".

Renunció el subsecretario de Pinedo

El subsecretario de Hacienda, doctor Eduardo Ocanto Acosta que se encontraba en uso de licencia, al enterarse anoche de la renuncia del doctor Pinedo, emprendió viaje a esta capital, llegando poco después de medio día.

En horas de la tarde se entrevistó con el doctor Castillo, a quien entregó la renuncia de su cargo, solicitándole el vicepresidente que permaneciera en su puesto hasta que fuera resuelta la crisis de gabinete.

NOMBRES DE CANDIDATOS

Separado definitivamente el doctor Federico Pinedo, por su reiterada renuncia, se mencionan varios nombres para sucederlo.

Entre los candidatos figuran el diputado nacional doctor Aguirre Cámara, el doctor Raúl Prebich y hasta el senador nacional José Heriberto Martínez.

En cualquier forma el reemplazante del doctor Pinedo será un político neto y no un técnico en la materia.

DE NO SER INTERVENIDAS SANTA FE Y MENDOZA, EL RADICALISMO NO COLABORARIA CON EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 15. — Desde las 10 de la mañana, hasta las 13.35 estuvo reunido el block de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del ingeniero Ebati con la asistencia del senador por la Capital, Tamborini y del senador por Córdoba, doctor Gabriel A. Oddone.

El bloque aprobó la siguiente declaración:

"Primero: Hacer suya la declaración adoptada en la reunión del 12 del corriente realizada bajo la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear, concordante con la actitud del bloque hecha conocer por su presidente en el recinto de la Honorable Cámara de Diputados, en la sesión del 20 de diciembre próximo pasado" Esa declaración del Sr. Cantilo fué en la que él expresó que el radicalismo no iba a colaborar con el gobierno hasta que no se interviniese Santa Fe y Mendoza).

"Segundo: "Terminada la interpelación sobre las elecciones de Santa Fe, tratóse la interpelación sobre las elecciones de Mendoza repudiada públicamente por sus vicios, por la Unión Cívica Radical y la opinión independiente del país"

"Tercero. — En presencia de los hechos intergiversables producidos, declarar que su acción sólo tiende a encauzar nuevamente al país por la vía de la legalidad que conduce la observancia de la constitución nacional y constituciones provinciales traducidas en la práctica de las formas regulares de gobierno y en el ejercicio y respeto de la soberanía popular".

"Cuarto. — Denunciar a la opinión pública como subversiva de nuestros régimen republicano de gobierno, toda actitud de elementos y partidos que pretendan apartarse de las normas constitucionales".

"Quinto. — Propugnar la inmediata sanción de las intervenciones de las provincias de Santa Fe y Mendoza, destinadas a establecer el imperio de las instituciones, a las que deberá concurrir el Poder Ejecutivo de la nación, en cumplimiento de su obligación constitucional".

"Sexto: Declarar que toda obra legislativa imprescindible para el desenvolvimiento económico y financiero y social de la nación, constituye un propósito permanente de los legisladores de la Unión Cívica Radical, pero también considera que todo poder que no cumple con nuestra carta fundamental no ofrece las garantías morales indispensables para el cumplimiento de las leyes que se dictaren".

SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 15. — Hoy la Cámara de Diputados estuvo reunida hasta las 20, con el debate sobre las elecciones santafesinas.

Hablaron los señores Scarabino, Delacroix, Gómez Grandoli, Antille y otros.

A las 20 horas se levantó la sesión hasta mañana, en que continuará con el mismo asunto.

El Gran Consejo Fascista Estaría a Favor de Una Paz con G. Bretaña

Efectuaria Gestiones D. Grandi

Se cree que Londres exigiría la desaparición del Duce

LONDRES 15. — Las informaciones recibidas de Italia en las últimas 24 horas, procedentes de una fuente digna de todo crédito, señalan que la mayoría del Gran Consejo Fascista estaría a favor de una paz separada con Gran Bretaña, según manifiesta el corresponsal del "Nek Chronicle" en Lisboa. Si se intentara realizar negociaciones secretas — continúa el corresponsal— se emplearía como intermediario al conde Dino Grandi, presidente de la Cámara de Corporaciones y ex embajador en Londres, personalidad que siempre se opuso a la guerra contra Gran Bretaña. Su misión quizá fuera ponerse en contacto con los representantes británicos en un territorial neutral. Otras informaciones dicen que el mariscal Rodolfo Graziani, después de la derrota de Sidi-Barrani, habría comparecido ante el Gran Consejo de Defensa de Roma, desarrollándose en esta sesión del consejo una violenta escena entre Mussolini y él.

LAS EXIGENCIAS INGLESAS

LONDRES 15. — A raíz de los rumores circulados de que Italia se hallaría dispuesta a firmar la paz por separado con Gran Bretaña, en los círculos oficiales no se comentaron esas informaciones, pero ha trascendido que aunque las mismas fueran ciertas, es poco probable que el gobierno británico se avenga a entrar en negociaciones con un régimen totalitario, ya que uno de los motivos por los cuales están luchando Gran Bretaña es la destrucción total de este sistema de gobierno, sabiéndose que cualquier intento de entablar negociaciones de paz debe hacerse una vez lograda la extinción del fascismo y con un sistema de gobierno liberal y democrático. De tal manera, pues, se dice, Gran Bretaña exigirá la desaparición del Duce y la implantación de un régimen de gobierno libremente elegido por el pueblo.

Actividades Bélicas en Distintos Frentes











1) Por si el enemigo pretende invadir Inglaterra por la costa sudeste, esta batería antiaérea se encuentra lista para disparar. 2) Un oficial británico al mando de una batería antiaérea recuenta las municiones mientras sus hombres limpian los cañones. Durante los raids nocturnos contra Londres, estas unidades han prestado grandes servicios

3) Al pasar por Londres estos prisioneros alemanes cambian sonrisas de satisfacción, al descubrir que el tratamiento que los británicos dan al enemigo no es tan malo como los habían acostumbrado a creer. 4) Dos aviadores alemanes prisioneros, fotografiados en una estación ferroviaria de Londres, antes de embarcarse con destino a un campamento

Hitler y Mussolini se Entrevistarían

BUDAPEST, 15. — La delicada situación de las fuerzas del Eje en el Mediterráneo, habrían determinado una entrevista entre Hitler, Mussolini y los comandantes de la flota y el ejército francés, almirante Darlan y general Huntzinger. La versión proviene de fuentes diplomáticas y no indica si la reunión se efectuó o si tendrá lugar. Buscarían los dos jefes de las potencias del eje obtener la colaboración de las fuerzas francesas para la gran ofensiva que se dispondría a lanzar en el Mediterráneo.

Pero todo hace suponer que su propósito habría fracasado, pues aquellos jefes, al igual que lo hiciera el generalísimo Franco, negaron su apoyo.

Fracaso del Eje

G. Bretaña aniquiló con su poderío a los totalitarios

SICILIA

LONDRES, 15. — La estratégica isla de Sicilia constituye en la actualidad una de las principales bases de operaciones de Alemania, se expresó hoy en las esferas autorizadas de esta capital lo que refirma —se dijo— que Italia está pagando un alto preci por la ayuda germana, para contrarrestar la enorme superioridad británica en el Mediterráneo....

Se señaló, además, que esta situación no es nueva y que sólo los acontecimientos desfavorables al fascismo registrados en Libia y en Albania, han precipitado la rápida intervención alemana en dicha región, pues existen datos fehacientes de que el Reich ha estado enviando a aquella isla, desde el mes de noviembre último, una gran cantidad de elementos militares, incluyendo tropas, personal de aviación, técnicos industriales e ingenieros. Esta medida, aceptada por Mussolini, pese a sus reiteradas manifestaciones en contrario, fué fué adoptada ante el peligro cada vez mayor que los ingleses, considerando el valor estratégico de dicha isla y ante la imposibilidad que los italianos realizaran esfuerzos por defenderla, se apoderaran de la misma mediante un desembarco sorpresivo, idea que había sido esbozada ya en ocasión de la guerra entre Italia y Abisinia, en que, a consecuencia de las sanciones aplicadas a aquella, se creó una grave situación de tirantez entre su gobierno y Gran Bretaña, a tal punto que en cierto momento se consideró la posibilidad de una guerra, que de haberse producido, habría originado la ocupación inmediata de aquella isla, por parte de las fuerzas británicas, para asegurarse el absoluto dominio del Mediterráneo.

Pero el Estado Mayor del Reich, al considerar la vulnerabilidad de Italia en la presente contienda, trató de asegurarse la protección de algunos puntos italianos que podrían constituir en el futuro bases de operaciones antitalianas de envergadura, por lo que se aseguró el dominio absoluto de Sicilia, en la forma que lo vienen exteriorizando los acontecimientos bélicos que han tenido por escenario en los últimos días el Mediterráneo. Por otra parte se ha asegurado la permanencia de sus tropas en el norte de Italia, especialmente en Trieste, donde diariamente están llegando grandes cantidades de efectivos alemanes que se ocupan en puntos estratégicos, de acuerdo a instrucciones del comando del Reich. Además el puerto de esa ciudad alberga actualmente numerosos buques mercantes de bandera alemana, tripulados por fuerzas de la Armada.

Estos hechos constituyen el aspectos inicial de la ayuda solicitada por Mussolini a Hitler, pero son una prueba elocuente del alto precio que habrá de pagar Italia en lo sucesivo, como la serie de contrastes se multipliquen en una medida tal que el apoyo del Reich se torne no ya necesario, como ahora, sino indispensable para que el régimen fascista pueda mantenerse.

LIDER SOCIALISTA CONTRA ROOSEVELT

NUEVA YORK 15. — El líder socialista Norman Tromas, destacó la necesidad de rechazar los planes de Roosevelt para ayudar a las democracias, por considerar que implican una virtual declaración de guerra. Agregó que de lo contrario, Estados Unidos deberá estar preparado para combatir contra Alemania, Italia y Japón, en los dos océanos y en los dos continentes.

RENUNCIARIA EL INTERVENTOR DE BS. AIRES

No Contaría con el Apoyo del Gobierno de la Nación Para un Plan de Economía

BUENOS AIRES, 15. — Esta tarde la Intervención Federal en la provincia de Buenos Aires, dictó un decreto introduciendo severas economías en el presupuesto. Con ella se trata de aliviar el déficit de pesos 200.000.000, calculados para el presente ejercicio. Esas economías determinará la cesantía de varios miles de empleados y rebajas de sueldos, superiores a $ 350.000.

RENUNCIARIA AMADEO Y SUS 3 SECRETARIOS

Después de dictar el decreto el Interventor Federal, doctor Amadeo entrevistó al ministro del Interior, doctor Culaciati.

Trascendió esta noche que el gobierno nacional no se haya dispuesto a aprobar esas graves medidas, y las rechazaría, provocando la renuncia del interventor y de sus tres secretarios.

EL DOCTOR MEABE, FUTURO SUCESOR

Se llega a mencionar como sucesor del Dr. Amadeo al doctor Raimundo Meabe.

No son Importantes las Pérdidas Sufridas por la Marina Inglesa en la Ultima Semana

LONDRES, 14. — El almirantazgo dió hoy un comunicado informando que las pérdidas de la navegación mercante británica en la semana que terminó el día 5 del corriente, a medianoche, comprenden cinco buques, con un total de 14.687 toneladas. Expresa el comunicado que no se registraron pérdidas de buques aliados o neutrales. Es tema de comentarios en los círculos autorizados londinenses el hecho de que las pérdidas mercantes de la última semana representan una cifra que es la más baja de todas las que se registró desde el comienzo de las hostilidades. Señálase también un detalle sintomático relacionado con este hecho, y es que ni en forma oficial ni en los comentarios de la prensa, aparece ninguna información alemana sobre el hundimiento de buques mercantes, correspondiente a la semana mencionada. La única noticia de origen germano a este respecto se refiere al hundimiento, por un buque corsario alemán de 14.155 toneladas de buques mercantes en aguas del Pacífico. Esta cifra resulta imposible, al compararla con la que dió a conocer el almirantazgo británico esta mañana. Las pérdidas debidas a la acción de dicho buque corsario fueron incluídas en los totales correspondientes a una semana anterior. Un portavoz del almirantazgo anticipó algunas de las diferentes y posibles razones que motivaron esta repentina caída de las cifras correspondientes a las últimas semanas. "El mal tiempo —declaró— paralizó los aeródromos y puertos a numerosos aviones y embarcaciones destinados al lanzamiento de minas, y lo mismo ocurrió con los bombarderos y aviones de reconocimiento.

Añadió que la acción de la R.F.A., al llevar ataques devastadores contra las bases de submarinos alemanes en las costas de los territorios ocupados, podía considerarse como una de las razones más importantes de la disminución de las pérdidas, teniendo en cuenta que los bombarderos redujeron considerablemente el número de unidades sumergibles de que dispone el Reich. También debe haber influído el hecho de que los convoyes británicos llevan ahora escoltas más numerosas y efectivas.

"SI G. BRETAÑA ES DERROTADA, HITLER SE LANZARA A LA CONQUISTA DE AMERICA"

Piensa Volver




...formulado días pasados declaraciones el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, descubriendo sus ambiciones de volver a Addis Abeba, para sentarse nuevamente en el trono de Abisinia, usurpado por las fuerzas italianas invasoras.

Fué Categórico en s Discurso Cordell Hull

Señaló el tremendo peligro que significa el triunfo nazi, para la seguridad del mundo

WASHINGTON, 15. — El secretario de Estado, Cordell Hull, concurrió a la C. de Relaciones Exteriores para expresar su opinión respecto a los planes del Presidente Roosevelt sobre ayuda a las democracias.

Afirmó el ministro que si Gran Bretaña fuera derrotada, Alemania atacaría a América, especialmente por el lado sud. Destacó que el Atlántico sería una barrera muy débil. Reveló que existían en el continente muchos quinta - columnistas que secundarían la invasión agresiva. Reconoció que Gran Bretaña estaba muy bien armada y actúa como barrera, pero que la situación cambiaría si el control de los mares pasara a Alemania.

Sintetizó los lineamientos de la política exterior norteamericana en los siguientes puntos:

La paz y la seguridad de Estados Unidos, abogando por la paz, la limitación y la reducción de armamentos. Apoyó al orden a la justicia, a la moralidad y al principio de no intervención. La restauración y la intensificación de los medios económicos justos y equitativos. Promoción de la seguridad, la solidaridad y el bienestar general en nuestro hemisferio.

Agregó luego Cordell Hull que tres naciones, Alemania, Italia y Japón han dado a entender perfectamente su determinación de repudiar y destruir las bases mismas del mundo civilizado y del orden legal. Agregó que esas tres naciones seguían el camino de la conquista armada, del sojuzgamiento de otras naciones y del gobierno tiránico sobre sus víctimas.

Dijo que Hitler después de haber llegado al poder se había embarcado en un programa de reiteradas promesas, repetidamente violado. Condenó la "desfachatez y el cinismo de Alemania", pues solicita que otras naciones observen el derecho internacional mientras ella lo viola.

Reafirmó que Estados Unidos no pueden ser disuadidos ni desviados por amenazas de sus propósitos de ayudar a las víctimas de la agresión. Agregó que el pueblo norteamericano estará unido en la ayuda a Gran Bretaña más que en cualquier otro momento. Si no nosotros retiramos nuestra ayuda a las víctimas de la agresión, dijo, eso no aseguraría la paz sino que perpetuaría la esclavitud que haría más fuerte a los agresores para atacar.

Afirmó que el proyecto en discusión era absolutamente necesario para la defensa de Estados Unidos. Dijo que Estados Unidos se hallaba en presencia de fuerzas que no se detenían ante las consideraciones del derecho y los principios de la moralidad, y que no se habían fijado límite alguno para su programa de conquista.

Francamente, terminó diciendo: Es inútil que confiemos en las reglas de neutralidad para nuestra seguridad. Nada, sino un punto de vista realista sobre los actuales acontecimientos puede ser considerado como un punto de vista sano.

Convencido

El ex presidente de Checoslovaquia, Dr. Benes, que en recientes declaraciones formuladas a la prensa, se manifestó vivamente convencido del rotundo triunfo de las democracias contra el totalitarismo.

RETIRARON LA AUTORIZACION A LA LUFTANSA

LIMA, 15. — El Senado aprobó una moción que le fué sometida tendiente a retirar a la Lufthansa, la autorización para efectuar vuelos sobre el país.

La Lufthansa, como se sabe, es una compañía alemana que se dedica a la aviación comercial, está acusada de haber faltado a las obligaciones a su cargo, habiendo volado uno de sus pilotos sobre la frontera peruano ecuatoriana, lo que provocó un entredicho entre los dos países.

TEMBLOR DE TIERRA

SIDNEY, 15. — Se produjo un violento temblor de tierra en la isla de Nueva Bretaña, situada al noreste de Nueva Guinea en las primeras horas de ayer. El movimiento sísmico causó grandes daños materiales.

Ataque Griego Contra Berat

ATENAS 15. — Las tropas helénicas están luchando en las cercanías de Berat. Esta mañana se anunció que los griegos iniciaron el ataque contra las defensas exteriores que defienden la ciudad, cuya situación se ha hecho muy comprometida, como consecuencia de dos severas derrotas que los italianos sufrieron en el frente central. Mientras tanto, en la costa, los helenos aumentan su presión sobre Valona. Asimismo se lucha en Tepeleni y Elbassán.

MENUDEARON LAS HOSTILIDADES

ROMA 15. — El comando italiano al referirse a las operaciones en el frente griego se limita a informar que se registraron acciones locales sin importancia.

Alcances que se Atribuyen a un Pacto

BELGRADO, 15. — El diario "Politika" escribe, que la alarma creada por la opinión pública yugoeslava a raíz de las noticias difundidas por algunas radios extranjeras, ha sido estudiada por los acontecimientos de los últimos días. La conclusión del convenio ruso alemán se considera como un acontecimiento que contribuye a alejar la posibilidad de extensión del conflicto en los Balcanes. También el discurso de Filoff es comentado por el diario como un elemento tranquilizador.

Se Teme por la Suerte de un Avión Italiano

RIO DE JANEIRO 15. — Reina inquietud por la suerte de un trimotor postal de la compañía italiana Lati, que partió de Natal para Africa, con correspondencia, dos pasajeros y ocho tripulantes.

El aparato anunció que hallándose a 800 millas de la costa brasileña le fallaba un motor y poco después pidió auxilio.

Se tiene la impresión que ha amarizado en pleno océano.

Fué Creada la Comisión aérea Internacional

BUENOS AIRES 15. — El Poder Ejecutivo, por decreto, ha dispuesto que la comisión permanente para el estudio del régimen de navegación aérea internacional, creada en marzo de 1927 se denomine en adelante Comisión de Navegación Aérea Internacional.

La comisión, en calidad de asesora del Poder Ejecutivo, tendrá entre otras las siguientes funciones: intervenir en todos los asuntos de índole aeronáutica internacional; dictaminar sobre asistencia a congresos y conferencias internacionales; intervenir en pedidos de concesión de líneas aéreas internacionales; intervenir en la redacción de leyes, decretos y resoluciones que tengan atingencia con la navegación aérea internacional.

Intentará Burlar la Vigilancia

Naves británicas controlan los movimientos del buque francés

MONTEVIDEO 15. — Anuncióse de Punta del Este, que el paquete francés Mendoza partió para Europa poco después del mediodía.

Se cree que tratará de burlar el bloqueo inglés, cosa muy difícil, pues se considera que el crucero británico Asturia se halla muy cerca esperándolo.

Respecto al avión inglés que ayer descendió frente a Punta del Este y cuyos tres tripulantes se hallan en un hotel de ese balneario la cancillería estudia la situación.

El Dr. Guani informó que podían ser internados y confirmó que pertenecen a uno de los buques patrulleros británicos.

SECUESTRO DE MONEDAS DE ORO

BERNA 15. — Se anuncia que en París la policía secuestró monedas de oro por valor de un millón de francos. Las monedas de oro de 20 francos, que no circulaban desde el comienzo de la guerra, se estaban vendiendo clandestinamente a precios que oscilaban entre 550 y 600 francos. Numerosas personas fueron arrestadas.

MISION DE BIRMANIA ANTE EL MARISCAL CHIANG - KAI - SHEK

HONG-KONG 15. — De Chungking se anuncia que la misión enviada por el gobierno de Birmania ante el gobierno de Chiang Kai Shek ha llegado a la citada ciudad. El principal objeto de la misión birmana es tratar el problema planteado acerca de la ruta de Birmania.

VISITA DEL CARDENAL BELMONTE A HERIDOS

ROMA 15. — El Decano del Sacro Colegio, Cardenal Granito Pignatelli di Belmonte, visitó esta mañana a los heridos de guerra en un hospital de la Cruz Roja.

El Cardenal conversó con cada uno de los internados, para los que tuvo expresiones de consuelo y de aliento.

La Acción Naval y Aérea Inglesa en el Mediterráneo

BUCAREST 15. — El diario "Universal" comentando la guerra en el Mediterráneo, destaca el formidable esfuerzo militar y aeronaval que Inglaterra está obligada a cumplir ante la constante amenaza italiana.

INFORME ITALIANO SOBRE LA LUCHA EN LA CIRENAICA

ROMA 15. — Respecto a las actividades bélicas en Libia, dice el alto comando: "En la Cirenaica, hubo actividad intermitente de la artillería y de las patrullas, en la zona de Tobruk y en la de Jarabub. Nuestros aviones bombardearon eficazmente automóviles blindados y artillería del enemigo. Este efectuó incursiones aéreas sobre algunas localidades de Libia, causando daños en los edificios.

En el Africa Oriental, automotores enemigos que se aproximaron a una de nuestras posiciones en la frontera del Sudán, fueron rechazados con pérdidas. Nuestra aviación bombardeó y ametralló automotores y tropas enemigas. Los aviones del adversario bombardearon motores y tropas enemigas. Los aviones del adversario bombardearon Gorai, Teriale, Moyale y Mega, originando ligeros daños".

Nueva Disposición Sobre Cereales y Oleaginosos

BUENOS AIRES 15. — En el deseo de contribuir a solucionar las graves dificultades creadas en el comercio de granos por la escasez de bolsas para movilizar los mismos, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha adoptado las siguientes disposiciones:

"Los cereales y oleaginosos podrán ser entregados en toda clase de bolsa —excepto las arpilladas— cualquiera haya sido su uso anterior, siempre que este no afecte la calidad comercial del grano envasado y que el envase esté en condiciones de soportar el transporte de la mercadería al punto de destino indicado en el boleto de compra-venta, sin sufrir derrame. Dichas bolsas no reglamentarias, sufrirán un descuento que establecerá en cada caso la Cámara respectiva si no hubiera acuerdo entre las partes.

LA GUERRA EN EL MEDITERRANEO



Una lancha torpedera italiana de tipo "Mas" sale de la costa africana para emprender una acción contra la flota inglesa, cuya superioridad se ha acentuado en las últimas semanas.

DESFILE DE TROPAS NAZIS EN RUMANIA



En la capital de Rumania se realizó un desfile de las tropas alemanas que, de acuerdo con las teorías de Hitler, tienen una misión protectora. El joven rey Miguel, en el momento que recibe los saludos del general de Aviación, Hansen

Hoy Enviará el Mensaje al Congreso el Dr. Castillo

BUENOS AIRES 15. — Sabemos que el mensaje del doctor Ramón S. Castillo al Congreso, será enviado en el día de mañana.

En el mismo el doctor Castillo solicitará que las Cámaras trabajen en el estudio de los proyectos sometidos a su consideración y cuya solución reclama el país.

Como la sesión de hoy se levantó por falta de número, corresponderá dar entrada en la de mañana a los asuntos llegados a secretaría, entre los cuales figurará el mencionado mensaje. Este determinará, seguramente, un agitado debate, pues los distintos bloques fijarán su posición.

Cooperación de la Armada de Francia

BUDAPEST, 15. — Circulan rumores en fuentes diplomáticas de que se reunieron o se reunirán Hitler y Mussolini con los jefes del ejército y la armada francesa, general Huntziger y almirante Darlan, respectivamente. La entrevista se efectuó o se efectuará en la residencia de Hitler en Berchtesgaden. Los jefes de las potencias del eje habrían solicitado o buscarán la cooperación de la flota francesa en el Mediterráneo.

Sesionó la Cámara de Diputados, Ayer

Considerose la situación santafesina, originándose acalorados debates

B. AIRES 15. — A las 15.50 bajo la presidencia del señor Castillo reanudó su sesión la Cámara de Diputados luego del cuarto intermedio a que pasó el viernes último asistiendo 89 de sus miembros.

A moción del señor Ghioldi la Cámara y el público asistente a la galería se puso de pie en homenaje a la memoria del ex diputado nacional doctor Angel Giménez recientemente fallecido.

El Sr. González rectificó palabras pronunciadas por el diputado Cooke relacionadas con la posición del senador Palacios, frente a la revolución setembrina, afirmando que el mencionado legislador no estuvo nunca con ese movimiento ni antes ni durante, ni después de él.

A continuación se reanudó el debate sobre Santa Fe, hablando el diputado Pinto quien sostuvo que numerosos constitucionalistas sostienen la tesis de la U. C. Radical en defensa de la soberanía nacional. Afirmó que frente a la necesidad de defender los derechos populares, estadistas como Sáenz Peña no vacilaron en enviar a las provincias veedores especiales, sin que ello implicara el avasallamiento de las autonomías. Dijo después, cómo, donde y en qué orden de doctrina superiores se manifiesta la solidaridad del binomio presidencial. El Presidente Ortiz intervenía San Juan en nombre de la libertad de sufragio; intervenía Catamarca y Buenos Aires, la ciudadela del fraude. Se preguntó qué perfiles semejantes y comunes pueden ofrecer las políticas del doctor Ortiz, de libertad de sufragio, y la del doctor Castillo de impasibilidad y silencio ante el atentado a la soberanía popular. Después de otras consideraciones terminó su discurso exaltando los valores democráticos y el sistema republicano y diciendo: el ministro de Hacienda ha fracasado en sus gestiones; el Colegio Electoral de Santa Fe, ha aprobado los diplomas de todos sus miembros. El proceso político está cerrado. ¿Quedará impune el fraude? Sólo el gobierno puede dar la respuesta y si hemos de asistir a la calamidad de un bárbaro intento re... ...nos descorcierta porque estamos asistidos por la fuerza histórica de la Nación.

A continuación usó de la palabra el doctor Scarabino quien comenzó proponiendo que se diera curso reglamentario a los proyectos de intervención a Santa Fe. Se produjo un cambio de ideas prevaleciendo el criterio del señor Pita del que participó la presidencia en el sentido de que al terminar el debate pasen ambas iniciativas a la comisión de negocios constitucionales. El señor Scarabino se refirió a la actuación del Colegio Electoral al que censuró enérgicamente afirmando que el oficialismo ha escamoteado 18 electores a la oposición, de los cuales 10 son radicales y seis demócratas progresistas.

Se refirió a los procedimientos del gobierno santafesino y del partido que lo apoya para concluir expresando que no hay otro camino para salvar a Santa Fe que la intervención federal. Se refirió a la lucha interna en el antipersonalismo e hizo notar que en vísperas electorales su partido fué el único que no creyó en las promesas de legalidad formuladas por el doctor de Iriondo, abogando para que la Cámara prestara urgente sanción a las minutas de intervención.

Después detalló las distintas formas en que se desarrolló el comicio en Santa Fe responsabilizando del mismo al Poder Ejecutivo de esa provincia. Insistió en que el régimen institucional se halla subvertido en Santa Fe.

DELEGADOS AL CONGRESO DE FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 15. — En el ... internacional se ausentaron esta mañana todos los delegados argentinos y uruguayos al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles a efectuarse en Bogotá, Colombia el 7 de febrero próximo.

Noche tranquila en Inglaterra

LONDRES, 15. — El pueblo británico pasó una noche completamente tranquila, en que a Inglaterra presentó la aviación alemana y sin que se registrara ataque aéreo alguno.

SHANGHAI, 15. — El batallón patriótico formado por los soldados rusos blancos integrará el cuerpo de la Guarnición de la Concesión Internacional de Shanghai. El número de soldados es de 318.

REORGANIZACION DEL RADICALISMO

TUCUMAN 15. — El delegado del comité nacional del radicalismo para la reorganización del partido, en esta provincia, Dr. Cooke, presidió esta tarde una reunión de legisladores y concejales de la agrupación en la cual se expresaron anhelos de orientación y la necesidad de que la tarea dispuesta por el organismo máximo, se lleve a término a la brevedad posible.

El Dr. Cooke declaró que había llegado a Tucumán con el único propósito de plantar la bandera del radicalismo tradicional, esperando que todos los hombres que se hallan alejados circunstancialmente de las filas del viejo partido, se agrupen alrededor de la misma, para permitir de una buena vez la reorganización integral de la Unión Cívica Radical, en Tucumán.

El Dr. Cooke después de planear la forma en que se llevará a cabo la reorganización partidaria se ausentará a la Capital Federal de donde regresará en los primeros días de febrero próximo.

Total de Prisioneros Ingleses en el Reich

BERLIN 15. — La prensa inglesa afirma que los prisioneros británicos que se hallan en Alemania no pasan de 22.000. A este respecto se hace notar en Berlín que esta cifra ha sido repetidamente desmentida por la cruz roja y la radio de Nueva York, que hacen elevar el número de los prisioneros ingleses a más de 42.000.

Está Ardiendo la Gran Fábrica de Tejidos Masllorens, en Avellaneda

BUENOS AIRES, 15. — Poco antes de medianoche se inició en Avellaneda un pavoroso incendio que abarca gran parte de las instalaciones de la gran fábrica de tejidos Mas Llorens, y que consta de dos amplias manzanas.

El fuego se inició a las 23.30 en el sector principal del establecimiento, abarcando un ala que tiene 40 metros de frente y que consta de tres pisos.

El fuerte viento reinante favoreció desde el primer momento la acción de las llamas y provocó que las mismas se propagaran al resto de la edificación y depósitos.

El incremento que asumió el fuego, obligó a concentrar en el foco principal del siniestro todos los elementos del Cuartel Central de Bomberos de Avellaneda.

Poco después, considerando insuficientes estas fuerzas para combatir el fuego, se requirió con urgencia el envío de elementos de los cuarteles de Bomberos de la Capital Federal y pueblos vecinos.

Hasta esta madrugada continuaba el fuego con violencia, renovándose los esfuerzos por tratar de cercar el foco principal.

Gran número de policías han sido establecidos en las inmediaciones guardando el orden, mientras que otros elementos de la repartición prestan su concurso a la benemérita institución.

Como se sabe, la Fábrica de Tejidos Mas Llorens, está establecida con un capital aproximado a los 6.000.000 de pesos, y se dedicaba especialmente a la confección de tejidos de punto.

La casa Mas Llorens es una de las más importantes fábricas de tejidos de Sud América.

ORGANIZA UN HOMENAJE LA B. DE COMERCIO

En la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad se reciben las adhesiones al homenaje que los amigos del ingeniero César D. Tiferino, fallecido en Paraná, le tributarán a su memoria. Consiste ese homenaje en la colocación de una artística placa en la tumba que guarda sus restos.

Hasta ayer se habían adherido el presidente de la Bolsa de Comercio don Carlos E. Sarsotti los señores Francisco Barón, Federico T. Francke, Guillermo Cotta, Roberto Sarsotti, Israel Abramovich, Alfredo Martínez, Pedro Mántaras y Carlos V. Bianchi.

Como más arriba lo decimos, las adhesiones se reciben en el local de la Bolsa, calle San Martín No. 2231.

Quedaron Solucionados Algunos Conflictos de Obreros en S. Jerónimo

Llegóse a un acuerdo entre los sindicatos y los propietarios de las máquinas de corte y trilla

Existían en Barrancas, Arocena y Maciel, localidades del departamento San Jerónimo, conflictos obreros entre sindicatos y propietarios de máquinas de corte y trilla y dueños de galpón.

Destacado el Inspector Julio Piñero por el Departamento del Trabajo ha regresado ayer. De conformidad con la información ha logrado la solución de las diferencias. Se han firmado nuevos convenios del trabajo y se está levantando [illegible] la cosecha.

El conflicto que existía en Gaboto ha quedado igualmente solucionado por el nombrado funcionario.

Además de todo esto, se han dictado, [illegible] que se han [illegible] de las [illegible] para que [illegible] los trabajos agrícolas con el fin de evitar cualquier conflicto que se pueda producir. Todo ello porque no se ignora, como ocurre todos los años, que, cuando se trabaja en la recolección de la cosecha, nunca faltan diferencias que de inmediato se pueden solucionar.

Hasta ahora, siempre ateniéndonos a las informaciones oficiales no hay ningún conflicto serio o grave que pueda ocasionar perjuicios a las tareas que se realizan. En no pocas localidades, especialmente del Sud de la Provincia, con el fin de que todos trabajen, se ha establecido el turno de trabajo.

Se Preparará el Ataque Final Contra Tobruk

Se cree que la rendición de la plaza no tardará en producirse

EL CAIRO, 15. — La situación de Tobruk, no ha sufrido variantes en las últimas 24 horas. El comando británico ha completado los planes para ordenar el ataque final contra la plaza asediada esperándose que ello ocurra de un momento a otro. La artillería y la aviación inglesa continúan bombardeando intensamente la ciudad, donde los incendios provocados se han propagado a otras partes de la misma. Mientras tanto, las Reales Fuerzas Aéreas siguen asestando demoledores golpes a las bases italianas de Africa del Norte.

ANUNCIO DEL COMANDO ITALIANO

ROMA, 15. — El comando italiano anunció que en Cirenáica, hubo actividad intermitente de artillería y patrullas en la zona de Tobruk y en Jarabub.

Aviones italianos bombardearon eficazmente automóviles blindados y artillería del enemigo. Admitió que la aviación enemiga atacó algunas localidades de Libia, causando daños en los edificios. El comando informa que en Africa Oriental, fueron rechazados con pérdidas automóviles blindados enemigos que se aproximaron a las posiciones peninsulares en la frontera sudanesa. La aviación italiana bombardeó elementos motorizados enemigos y tropas y las fuerzas aéreas inglesas bombardearon localidades de Etiopía y Eritrea.

SE HA PERDIDO LA ESPERANZA

EL CAIRO, 15. — En las altas esferas oficiales se comenta que el comando italiano ha perdido las esperanzas de conservar a Tobruk, y está construyendo apresuradamente fortificaciones alrededor de Derna, con los restos del ejército italiano en Libia.

Las tropas británicas continuaban durante todo el día de hoy martillando las fortificaciones de Tobruk, y según se informa en las mismas fuentes las operaciones son realizadas con todo éxito.

Concentración Legionaria en Ciudades Rumanas

BUCAREST, 15. — El comandante del movimiento legionario Horia Sima dispuso que el domingo 19 del corriente tengan lugar en todas las ciudades de Rumania reuniones legionarias, en cuyo curso oradores oficiales desarrollarán el tema "La lucha de Alemania nacional-socialista y de Italia fascista para restaurar un nuevo orden".

Realizó un Raid Sobre Objetivos en Noruega la Aviación Británica

Se sabe que fué alcanzado un buque-motor y un puente ferroviario por las bombas

LONDRES, 15. — El Ministerio del Aire expidió hoy un comunicado dando cuenta que la aviación británica efectuó una serie de operaciones ofensivas contra los objetivos del territorio de Noruega, ocupado por los alemanes.

Expresa el comunicado que aviones del comando de costas atacaron en forma eficaz dos bases aéreas germanas, establecidas a lo largo de la costa noruega, como asimismo otros objetivos de importancia militar. Los aeródromos bombardeados son los de Mandal y Forus, donde fueron arrojadas cargas completas de explosivos de todo calibre y bombas incendiarias. Señala el comunicado que a causa del mal tiempo, los pilotos no pudieron observar los efectos del ataque. En Stavanger, fué alcanzado con dos impactos directos un buque a motor. Fueron atacadas además, las carreteras y un gran puente ferroviario, al que alcanzaron varias bombas. Todos los aviones que participaron en estas operaciones regresaron a sus bases.

AUTORIDADES DEL COL. FARMACEUTICO

Comisión Directiva del Colegio Farmacéutico de Santa Fe recientemente electa, integrada por los señores: Luis Naivo, presidente; Francisco J. Jannesson, vicepresidente; Josué Corti, secretario; Manuel Pérez Sosa, tesorero; Olivio Benassi, Samuel Bringas y Roberto Ariel, vocales, y señor Pedro José Benet, vocal farmacéutico.

La Calificación General de la Elección por la J. Electoral en 4 Departamentos

(CONTINUACION)

Todo lo expuesto con anterioridad determina y justifica el dictamen de la C. de Poderes al calificar en general como perfectamente normal la elección del 15 de Dicbre. en la Pcia. de Diciembre en la Provincia de Santa Fe, y aconsejar la aprobación de todos los títulos expedidos por la Junta Electoral, pero para que el presente informe sea completo y demostrativo pasamos a analizar en primer término el dictamen de la Junta Electoral referente a los 4 Departamentos en los cuales se tacha de irregular la elección y luego de todos los restantes que no han merecido la atención de la Junta.

Desmenuzados, como van a resultar todos los argumentos que hace saber la Junta Electoral para calificar de irregulares aquellos comicios y demostrada la manifiesta normalidad de las elecciones realizadas en los 15 Departamentos restantes la verdad se impondrá como un postulado en la consideración de las elecciones en Santa Fe.

El análisis siguiente completará este informe:

Departamento "GARAY"

Dice la Junta:

"Que las mesas impugnadas son las 2 y 5 de Helvecia, la 3 de Santa Rosa y la 2 de Cayastá, respecto a las cuales se eludió la expedición de certificados".

Primera contradicción, pues olvida que ella misma expresa a este respecto lo siguiente:

"Que la acusación formulada contra los presidentes de las mesas tachadas de fraudulentas, que se negarían a otorgar los

Dictámen de la Comisión de P. del Colegio Electoral

Se refiere a los departamentos Garay, Irionso, Las Colonias y San Justo

certificados de los escrutinios es levantada en sendos telegramas por los inculpados, quienes **manifiestan que nadie les requirió esos documentos".**

El fundamento de la Junta para calificar de irregular la elección, se basa en dos factores esenciales:

a) La comparación de las cifras de la actual elección con las del 3 de Marzo;

b) La comparación de las mesas del mismo circuito entre sí.

Con respecto al primer punto:

Nada habrá más elocuente y que demuestre más concluyentemente que las cifras de la actual elección, comparadas con las del 3 de marzo, guardan una perfecta relación que los guarismos de uno y otro comicio. Es este:

Helvecia: U. C. R. de S. F. Marzo 507; Dicbre. 451. U. C. R. (C. N.) Marzo 185; Dicbre. 334.

Cayastá: U. C. R. de S. F. Marzo 232; Dicbre. 157. U. C. R. (C. N.) Marzo 253; Dicbre. 139.

Santa Rosa: U. C. R. de S. F. Marzo 304; Dicbre. 220; U. C. R. (C. N.) Marzo 220; Dicbre. 310.

Nótese que la disminución proporcional de los partidos se debe: 1o. a los votos obtenidos por el P. D. P., que en marzo no concurrió a los comicios; y 2o. a que, mientras en marzo votaron 2.375 electores, en Diciembre solo lo hicieron 1.907 o sean 468 menos.

Con respecto al segundo punto:

Dice la Junta: "Que las de esas cuatro mesas las cifras son significativas y anómalas si se las coteja con las correspondientes a las elecciones nacionales de marzo último y con el ritmo **general que se observa en cada uno de estos circuitos".**

Se crea una nueva teoría en procesos electorales: **"El ritmo general"** y basado en el quebrantamiento de ese ritmo y como única razón, se llegan a expresiones tan graves como estas: **"que las constancias mencionadas llevan al convencimiento de haberse adulterado las cifras de los escrutinios, si es que propiamente se hicieron escrutinios, y que las impugnaciones formuladas a este respecto tiene una base de verdad".**

Vamos a demostrar concluyentemente qué "presunciones y constancias" son bases tan frágiles, tiene un valor poco convincente, y vamos a demostrar también, como con esa teoría del "ritmo" que la Junta aplica como única y exclusiva base para calificar de irregular la elección de este Departamento, ha considerado normales otros comicios, en los que por supuesto, el triunfo correspondió al Comité Nacional.

Tenemos como ejemplo el Departamento Vera — donde el C. N. triunfó por 221 votos — el distrito Calchaquí que dió a ese partido una mayoría de 441 sufragios y con ello el triunfo en el Departamento, y se verá donde va a parar ese invento del "ritmo".

Elección de Marzo de 1940.

Mesa 1: U. C. R. de Sta Fe 103; Com. Nac. 15.

Mesa 2: U. C. R. de Sta. Fe 48; Com. Nac. 71.

Mesa 3: U. C. R. de Sta. Fe 99; Com. Nac. 32.

Mesa 4: U. C. R. de Sta. Fe 46; Com. Nac. 24.

Mesa 5: U. C. R. de Sta. Fe 46; Com. Nac. 28.

Mesa 6: U. C. R. de Sta. Fe 62; Com. Nac. 35.

Mesa 7: U. C. R. de Sta. Fe 44; Com. Nac. 49.

Mesa 8: U. C. R. de Sta. Fe 61; Com. Nac. 32.

Total U. C. R. de Sta. Fe 516. Comité Nacional 276.

Elección de Diciembre 1940:

Mesa 1: U. C. R. de Sta. Fe 28; Com. Nac. 73.

Mesa 2: U. C. R. de Sta. Fe 28; Com. Nac. 80.

Mesa 3: U. C. R. de Sta. Fe 20; Com. Nac. 95.

Mesa 4: U. C. R. de Sta. Fe 21; Com. Nac. 77.

Mesa 5: U. C. R. de Sta. Fe 16; Com. Nac. 72.

Mesa 6: U. C. R. de Sta. Fe 19; Com. Nac. 80.

Mesa 7: U. C. R. de Sta. Fe 17; Com. Nac. 75.

Mesa 8: U. C. R. de Sta. Fe 40; Com. Nac. 76.

Total: U. C. R. de Sta. Fe 192; Comité Nacional 633.

Como se ve, podría decirse con el mismo criterio y hasta con las mismas palabras que usa la Junta con respecto a Garay, lo siguiente con respecto a Vera:

Las mesas de Calchaquí No. 1 que en marzo dieron 103 votos para la U. C. R. de Sta. Fe y 15 al C. N. y la 3, que diera 93 para la U. C. R. de Sta. Fe y 32 para el C. N. dan en la actual elección 28 y 20 para la U. C. R. de Sta. Fe y 73 y 95 para el C. N. y en el circuito que diera en marzo 516 votos para la U. C. R. de Santa Fe y 276 para el C. N. en Diciembre arrojan 192 para la U. C. R. de Sta. Fe y 633 para el C. N., por lo cual los resultados de esas mesas y este distrito son significativos y anómalos si se los coteja con los correspondientes a las elecciones nacionales de marzo último, por lo que esas constancias llevan al convencimiento de haberse adulterado las cifras de los escrutinios, si es que propiamente se hicieron escrutinios".

Por último, si la Junta concede importancia tan vital a esa "piedra filosofal" que ha descubierto con el nombre de "ritmo" por qué no ha querido ver con ese ritmo se viene sucediendo en este Departamento de Garay en los últimos cinco años?

Nosotros, se los vamos a mostrar con el siguiente cuadro que es aleccionador:

Marzo de 1936		Septbre. 1937	
S.F.	C.N.	S.F.	C.N.
1015	891	1311	576
Marzo de 1938		**Dicbre de 1938**	
S.F.	C.N.	S.F.	
1469	586	1593	—
Marzo de 1940		**Dicbre. de 1940**	
S.F.	C.N.	S.F.	C.N.
1266	1063	950	803

Departamento "IRIONDO"

Los puntos fundamentales en que la Junta basa su dictamen para calificar de "irregular" la elección de este Departamento son cuatro:

1o. "Que el escamoteo de las referidas actas de Totoras, constituye de conformidad al escrutinio de marzo y a los resultados de las actas aprobadas de las restantes cuatro mesas, un despojo considerable a los partidos opositores".

Es ésta argumentación inconsistente y no resiste el menor análisis. En efecto: Vamos a considerarlo bajo los dos aspectos de su enunciado:

a) La conformidad al escrutinio de marzo.

b) A los resultados de las actas de las restantes cuatro mesas.

En ambos casos tomaremos las cifras del actual escrutinio y descriminaremos los datos de Totoras para sustituirlos, en uno con los resultados de marzo y el otro aplicando el mismo porcentaje arrojado en las cuatro actas aprobadas de las ocho mesas que componen el circuito.

Cifra del actual escrutinio: U. C.R. Sta. Fe 2.209; U. C. R. (C.N.) 2.590; P. D. P. 2.926.

Descriminación de las cifras de Totoras U. C. R. Sta. Fe 150; U. C. R. (C.N.) 262; P. D. M. 212.

Total 2.059; 2.328; 2.714.

Se consignan en substitución las cifras de la elección de Marzo U. C. R. Sta. Fe 596; U. C. R. (C.N.) 673.

Total 2.665; 3.001.

Con estos datos vemos que la diferencia sobre el Comité Nacional, permanece intacta:

Diferencia del actual escrutinio 519.

Diferencia con los datos de Marzo 654.

En base a las cuatro actas aprobadas:

Cifras del actual escrutinio U. C. R. Sta. Fe 2.209; U. C. R. (C.N.) 2.590; P. D. P. 2.926.

Descriminación de las cifras de Totoras U. C. R. Sta. Fe 150; U. C. R. (C.N.) 262; P. D. P. 212.

Total: U. C. R. Sta. Fe 2.059; U. C. R. (CN.) 2.328; P. D.P. 2.714.

Se consignan en substitución las cifras de las cuatro mesas, cuyos porcentajes se aplican al total de ocho, con que cuenta el circuito U. C. R. Sta. Fe 290; U.C.R. (C.N.) 523; P.D.P. 424.

Total 2.349; 2.852; 3.138.

2o.— En el distrito Oliveros y aunque esos comicios no fueron impugnados, la Junta no puede apreciar los elementos que se someten a su estudio para formar juicio sobre el carácter de las elecciones; y las cifras de escrutinio efectuado en Oliveros señalan esta anormalidad, que comunica fuerza a la denuncia; la U. C. R. de Santa Fe ganó por dos votos ese distrito en marzo y ahora casi cuadruplica la suma de los sufragios de los dos partidos rivales".

El criterio unilateral de la Junta, al tomar como base la elección de Diputados de marzo de 1940, sin considerar otras anteriores, les ha hecho encontrar anormales las cifras del escrutinio de Oliveros. Una simple reseña del resultado de las elecciones anteriores, demostrará que no es la primera vez que la U. C. R. de Santa Fe cuadruplica los votos de la oposición:

5 de Septiembre de 1937. U. C. R. de Santa Fe 250; U.C.R. (C.N.) 115; P.D.P. —.

6 de Marzo de 1938 U.C.R. de Sta. Fe 368; U.C.R. (C.N.) 97; P.D.P. —.

11 [illegible] U.C.R. de Sta. Fe 355; U.C.R. (C.N.) 49; P.D.P. —.

3o.— Y la sospechosa contradicción observada entre numerosos certificados y las actas del escrutinio".

La aseveración de la Junta no guarda relación con los hechos de acuerdo a lo siguiente:

Certificados de presidentes de comicios presentados en la prueba 52.

Sin estar firmados por los presidentes 2.

Restan 50.

Concordantes con las actas 48.

En contradicción con las actas dos.

Total: 50; 50.

Como se ve "los numerosos certificados", quedan reducidos a dos.

4o.— "Surge la presunción si considera la diferencia de votos (236) entre la U. C. R. de S.F. y el P.D.P., de que ha sido alterado arbitrariamente el resultado de los comicios".

Tanto en Oliveros como en Santa Teresa, el partido con quien ha estado establecida la lucha de la U. C. R. de Santa Fe, no ha sido el Demócrata Progresista, sino el Comité Nacional, que en la actual elección fuera vencido en el Departamento por un margen de 619 votos. Al Partido Demócrata Progresista, las cifras de esos distritos, no hubieran hecho variar su resultado general.

Queda demostrado, que la falta de las cuatro actas de Totoras, no ha constituído ningún "despojo a los partidos de oposición; que los resultados de Oliveros no son "anormales", y que la sospechosa contradicción entre numerosos certificados" se reduce a dos.

Falla por su base, la "presunción" que se ha hecho al calificar de "irregulares", los comicios del Departamento Iriondo.

NOTICIAS DE LA MUNICIPALIDAD

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Intendente Municipal y los secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas, los que se ocuparon de diversas cuestiones que se tienen a estudio.

El Intendente concedió varias audiencias.

Después, el señor Bobbio y el secretario de Hacienda y Obras Públicas se trasladaron a la Casa de Gobierno realizando gestiones en el Ministerio de Hacienda.

Arreglo de pavimentos.

El Departamento de Obras Públicas se ha dirigido a la Compañía Central Argentina de Electricidad. Le solicita que proceda a realizar las obras de mejoramientos necesarias en el pavimento a los costados de las vías por donde pasa la red férrea de los tranvías, en la calle San Jerónimo a la altura del No. 2880; San Jerónimo entre la Junta y Mendoza, San Luis Entre Junín y Suipacha y 25 de Mayo esquina Rioja.

Asimismo se ha dirigido a la Compañía de Construcciones Civiles solicitándole también obras de mejoramientos en el pavimento de la calle Aristóbulo del Valle desde el Puente Negro hasta la calle 20 Sin Nombre, Dorrego desde Alem a Ituzaingo y desde Lavalle a la San Luis.

Las obras sanitarias.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se ha dirigido a las Obras Sanitarias de la Nación pidiendo que proceda al arreglo de la calzada del Puente Colgante, en el estribo del lado Oeste donde se ha producido un hundimiento del pavimento, y al mejoramiento de la calzada de calle 1 de Enero y Catamarca donde han causado perjuicios las cañerías de las Obras Sanitarias.

La calle Larguía.

Por otra comunicación ha solicitado de la Compañía Santafesina de Inmuebles deje en condiciones debidas al pavimento de la calle Constancia Larguía. De conformidad con el pliego de condiciones que sirvió de base para la ejecución de tal obra, dicha empresa debe conservarlo en buenas condiciones.

AMISTAD ENTRE MOSCU Y BERLIN

TOKIO, 15. — La prensa japonesa continúa comentando los recientes acuerdos germano — rusos. El "Hochi" destaca la importancia del acontecimiento que mejora notablemente las relaciones entre Moscú y Berlín.

Diversas Resoluciones Adoptó la Federación Santafesina del Trabajo

Tratáronse, entre otros asuntos, los conflictos del Departamento San Jerónimo

Ha realizado reunión el Secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo. Fueron considerados asuntos de importancia, informando el secretario general, señor Eristides Núñez.

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Situación de los desocupados de la zona Oeste.

Una delegación de obreros desocupados de la zona oeste de la ciudad se hizo presente para plantear ante los miembros del secretariado la situación creada a numerosos hogares obreros de dicha ciudad con motivo del desalojo de los ranchos existentes en la misma y la falta de trabajo, manifestando que era crítica la situación de dichos trabajadores. Los miembros del secretariado manifestaron que el problema de la desocupación en toda la provincia era una de las principales preocupaciones de los cuerpos directivos de la Federación, reseñando las innumerables gestiones realizadas ante los poderes públicos en procura de medidas que concurran a aliviarla, tales como la ejecución de un plan de obras públicas en la provincia, establecimiento de un subsidio a los desocupados e intervención de las organizaciones obreras en los trabajos a efectuarse, resolviéndose finalmente manifestar la adhesión a toda gestión que contribuya a aliviar la situación de los desocupados siempre que en las mismas se tengan en cuenta las soluciones propuestas por los organismos directivos y congresos de la Federación.

Conflictos en el interior.

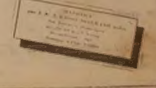
El secretario administrativo Juan C. Apulián informó a continuación de lo actuado en representación de la Federación Santafesina del Trabajo con motivo de los conflictos planteados en diversas localidades del departamento San Jerónimo en el transcurso de la semana pasada, tales como Est. Díaz, Maciel, Oliveros y Barrancas. Como asimismo del suscitado en la localidad de Arteaga (Caseros) a raíz del rechazo de un pliego de condiciones de la Sociedad Estibadores y Oficios Varios, aprobándose todo lo actuado por el citado secretario.

Restricciones al derecho de reunión.

Entró luego a considerar el secretariado la situación planteada al gremio de obreros tranviarios con motivo de no habérsele permitido la realización de una serie de actos públicos en esta ciudad aduciéndose que tal medida se adoptaba debido a la situación política de la provincia. Uno de los miembros informó que recientemente se había entrevistado al Jefe de Policía de esta capital, el cual había informado a los delegados obreros que habiendo desaparecido las causas apuntadas la Jefatura de Policía concedería las autorizaciones para la realización de actos públicos, por lo que en vista de tales manifestaciones el secretariado acordó dejar en suspenso toda otra gestión dada las manifestaciones de las autoridades policiales.

La elección de miembros al Comité Federal.

De acuerdo a la convocatoria del Consejo Directivo de la Federación Santafesina del Trabajo los diversos sindicatos adheridos de la provincia están procediendo a la designación de miembros al Comité Federal organismo que quedará constituido el domingo 9 de febrero en esta ciudad y que tendrá a su cargo la dirección y orientación del movimiento gremial de la provincia. La Unión Obrera Local de Los Quirquinchos y el Sindicato Obrero Industria del Quebracho de Villa Ana han comunicado ya a la Federación la elección de los delegados que habrán de representarlos.



ELEGANTES MANSIONES SOBRE LA AVENIDA SIETE JEFES







Sobre la Avenida Siete Jefes, el paseo predilecto de nuestra población, se levantan una serie de hermosos y elegantes mansiones, de diverso estilo que contribuyen a dar un tono aristocrático al mismo. Este gráfico, que contiene tres de los edificios levantados en estos últimos años, comprueban nuestra afirmación

"Las Dos Mil y Dos Maneras de Hacer el Amor", Nueva Audición del Tónico Bayer

Intervienen las primeras figuras de nuestro teatro, Nélida Quiroga y Juan Carlos Crohare, y se irradiará todos los martes y viernes a las 16.30

SE INICIA MAÑANA

El viejo tema del amor tratado en una forma original, amena y con fino humorismo, será la base de la nueva audición del Tónico Bayer que, a partir del viernes 17 del corriente, se propalará por la onda de L. R. 3 Radio Belgrano simultáneamente con la Primera Cadena Argentina de Broadcastings.

Los personajes centrales de esta audición del Tónico Bayer serán interpretados por las dos jóvenes e inquietas figuras del teatro nacional, la primera actriz Nélida Quiroga y el primer actor Juan Carlos Crohare que actualmente están desarrollando una exitosa temporada en el Teatro San Martín de Buenos Aires en la obra "La Llamarada" donde animan los principales roles.

Este programa que se propalará todos los martes y viernes de 16.30 a 17 horas se titula "Las Mil y dos Maneras de Hacer el Amor". Serán dos lecciones semanales de hacer el amor y en un chispeante y agradable libreto, Nélida Quiroga y Juan Carlos Crohare expresarán a los oyentes la forma de conquistar a un viudo, a un tímido, a un soltero empedernido, etc.

Además de este libreto, que obtendrá una rápida impresión entre todos los oyentes, principalmente las señoras y señoritas de todo el país — dada la hora en que este programa del Tónico Bayer se irradiará — intervendrán en las audiciones de los martes, a las 16.30 horas, la orquesta característica de Don Filinto cuyas piezas serán cantadas por la pareja de Ramón y Mary y la típica de José Tinelli con su vocalista Horacio Torres.

En las audiciones de los viernes, a las 16.30 horas, además de presentarse otro libreto de "Las Mil y dos Maneras de Hacer el Amor", intervendrán en el marco musical Antonio Sureda y su orquesta típica con su vocalista Livio Rubio y la orquesta internacional dirigida por el maestro Vicente Tagliacozzo.

No es difícil, pues, asegurar un gran éxito a este interesante y extraordinario programa, ya que a la originalidad de la idea del libreto a desarrollar por la primera actriz Nélida Quiroga y el primer actor Juan Carlos Crohare, se unen las selectas interpretaciones de los conjuntos musicales mencionados, lo adecuado de la hora a transmitir el programa y la ventaja de llegar a todo el país por medio de la Primera Cadena Argentina de Broadcastings.

Nélida Quiroga sigue el glorioso derrotero de éxito marcado durante décadas por su progenitora, la gran actriz Camila Quiroga, y en esta nueva audición del Tónico Bayer revela ser digna heredera de tan alta estirpe artística. Y Juan Carlos Crohare, brillante figura de nuestros escenarios, conquistará sin duda alguna, otro laurel en su carrera.

Gran expectativa ha creado este nuevo y sensacional programa que se "lanzará" al aire para ser sintonizado por todos los hogares de nuestra patria el próximo viernes 17 del corriente a las 16.30 horas.

Convocatoria a Elecciones de Electores

Según versiones extraoficiales se dá como fecha probable para elecciones de electores en los departamentos Belgrano, Castellanos, General Obligado, La Capital, Rosario, San Javier y Vera, para el día 9 del próximo mes de febrero.

Se dispondrá la convocatoria en virtud de haber el Colegio Electoral declarado la caducidad de los electores por esos departamentos y cuyo ausentismo hizo que no pudiera reunir el mismo con el número de electores que establece la Constitución a fin de proclamar la fórmula a Gobernador y Vice por el periodo 1941 a 1945.

Se Reunirá Hoy el Directorio de Obras Públicas

Para esta tarde a las 16 horas se anuncia la reunión del Directorio de Obras Públicas, bajo la presidencia de su titular Ing. Celestino Mounier.

Serán tratados numerosos asuntos que se encuentran en carpeta, y de cuyas resoluciones daremos a conocer en su oportunidad.

El C. Deliberante Iniciará el Día 1 de Marzo el Período Ordinario de Sesiones

VIAJE DE LOS CADETES DE LA ESC. NAVAL

B. AIRES, 15 — Cumpliendo disposiciones reglamentarias y de acuerdo al plan previamente preparado por las autoridades navales, a fines del corriente mes los cadetes de la Escuela Naval Militar, serán embarcados en el guarda costas "Pueyrredón" para efectuar el viaje de práctica que, como es costumbre, se realiza todos los años y será aproximadamente un mes y medio.

Los cadetes terminarán ese curso de navegación en los primeros días de marzo y después de un breve licenciamiento se alistarán para iniciar los estudios del año en la Escuela Naval.

Requisitos para Patente de Rodados

La Inspección General ha dispuesto medidas en ese sentido

Son numerosos los propietarios de vehículos automotores que concurren a la Municipalidad a fin de llenar los requisitos necesarios para obtener la patente por el corriente año. Por ello se nota mucha actividad en la Inspección General.

En cumplimiento de lo que se ha resuelto, y de lo que dispone la ordenanza respectiva, de lo que en otras oportunidades hemos informado, cada propietario debe concurrir personalmente.

Debemos agregar ahora que se ha resuelto no otorgar patente a aquellos automóviles u otros vehículos que no estén en las condiciones reglamentarias, y más que nada que la chapa numérica sea completamente visible. Esto último se hace porque no todos presentan las chapas de acuerdo a las condiciones debidas. También relacionado con esto se ha dispuesto detener a todo vehículo con chapas de afuera, y que se compruebe que sus propietarios tengan su domicilio en nuestra ciudad. Ayer mismo el personal de la Inspección, dando cumplimiento a instrucciones recibidas procedió a llevar al corralón Municipal a diversos automóviles. Conducidos allí se les entrega sin pérdida de tiempo a cada propietario, siempre que abonen en ésta la correspondiente patente.

Por una estadística y estudio realizado por la Municipalidad se ha comprobado que son muchos los propietarios que pagan patentes en localidades vecinas porque son más reducidas. Eso perjudica a la Municipalidad, por lo cual se ha dictado la medida de que damos cuenta.

Comunicóse la Constitución del Cuerpo al P. Ejecutivo

En las primeras reuniones se designarán las comisiones internas

En las horas de la mañana del día de ayer se ha registrado actividad en el Concejo Deliberante, constituído anteayer, de lo cual hemos informado ampliamente.

Concurrió el secretario señor Vives, y diversos concejales. Fueron firmados por el presidente, señor Urbano Cullen, diversos expedientes.

COMUNICACIONES.—

La presidencia del cuerpo deliberativo, por intermedio de la Secretaría, dirigió ayer comunicaciones al Poder Ejecutivo de la provincia, a todos los Concejos Deliberantes y al Departamento Ejecutivo Municipal. Les da a conocer la constitución del Concejo y la elección de las autoridades del mismo.

EL PROXIMO PERIODO.—

El Concejo Deliberante, de acuerdo con lo que establece la carta orgánica, iniciará su período ordinario de sesiones el día 1o. del mes de marzo próximo. Si nos atenemos a informaciones que hemos recogido será el próximo un período de intenso trabajo. Se asegura que serán considerados importantes asuntos que están sin solución.

Como ya lo hemos informado, el cuerpo deliberativo está formado ahora por seis concejales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y por cinco de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Faltan ser designadas las comisiones internas lo que se hará, se nos ha informado, en la primera reunión en el período próximo.

Colocación de los Productos

Los efectos derivados de la restricción de las exportaciones de nuestros productos a los mercados de consumo de Europa, y aún de Estados Unidos, están planteando el problema de la colaboración de los mismos en los mercados nacionales, pero de manera que lleguen al consumidor en condiciones de inobjetable calidad y precios compatibles con la capacidad económica popular. Se trata de las materias primas que producen excedentes, como los vinos, las frutas, los cereales, etc., que suelen venderse a precios de encarecimiento por distintas causas: ya porque existen numerosos intermediarios que gravitan en el mercado interno de consumo con toda clase de gastos y comisiones; ya porque el transporte automotor o ferroviario está sujeto a tarifas elevadas, o bien porque todavía, en estos tiempos de guerra, surgen nuevos especuladores comerciales que se encargan de realizar una política de monopolio y de acaparamiento respecto de determinados productos.

Interesa grandemente a todo el país, particularmente a las provincias que carecen de fábricas industrializadoras de las materias primas, la preparación de planes de gobierno, acuerdos interprovinciales, por ejemplo, que permitan asegurar la colocación de los productos en condiciones de defensa económica general. Las frutas podrían ser absorbidas por todas las zonas argentinas a precios populares; pero para ello hace falta que el gobierno nacional, mediante la acción de la repartición técnica, reproduzca esta vez su programa de difusión nacional de la fruta, y que las municipalidades de la Capital Federal y de las provincias convengan métodos prácticos para la colocación y venta de las distintas variedades frescas.

En cuanto a la colaboración del transporte, es preciso que se estudie la posibilidad de establecer tarifas rebajadas para la conducción no solamente de la fruta cuyana, vinos, etc., sino de todos los productos argentinos que deben difundirse en los mercados nacionales para cubrir las necesidades del consumo. Acaso una activa difusión de esos productos determinaría la disminución de los excedentes exportables a los países amigos, y ello sería ventajoso, por lo menos dentro de la emergencia actual, en cuanto los consumidores argentinos dispondrían de producción de calidad a precios económicos. Al hablar de organización de un tráfico nacional y racional de productos generales, y especialmente alimenticios al más bajo costo, se sobreentiende que el beneficio de la economía del plan no ha de ir a parar al seno de la especulación, sino al consumidor de la clase media y obrera. El problema de dar vida al consumidor nacional es de términos perentorios para que pueda encontrarse en el país una cierta compensación de las fallas impuestas en el orden de los mercados internos. Y no solo deben colaborar las empresas oficiales y particulares del riel, sino también el comercio consciente de la nación, aceptando que la emergencia comparta responsabilidades de la misma naturaleza de las que median para el transporte ferroviario y automotor. Las cooperativas deben multiplicarse y resolverse a prestar la cooperación a que nos referimos.

DETENCIONES DE POLITICOS EN S. RAFAEL

MENDOZA, 15 — Informaciones procedentes de San Rafael anuncian que el juez del crimen de feria dictó la prisión preventiva de varios dirigentes de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, entre ellos, el ex diputado nacional, doctor Rafael Néstor Lencinas, acusados del secuestro del agente de policía Ernesto Gobe, durante el desarrollo de las últimas elecciones de renovación gubernativa.

Terrenos Para Escuelas de la Provincia

En un decreto originado en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el P. E. ha autorizado al Consejo General de Educación para que adquiera del señor Claudio Andino, un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el camino público que corre de Este a oeste entre las localidades de Aldao y La Salada (Dpto. San Lorenzo, con destino a la construcción del edificio propio de la Escuela No. 724 de Aldao.

—Por intermedio de otro decreto se autorizó al Consejo de Educación para que adquiriera de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 623 de Felicia, Dpto. Las Colonias, un inmueble de propiedad de la citada institución, ocupada actualmente por la escuela de referencia.

El Orden

Deficiencias en la Instrucción Pública

Al iniciarse el período de tareas en los establecimientos de enseñanza del país, llegaron el año pasado a la Presidencia de la República numerosas peticiones tendientes a que se proveyera con tiempo a atender la demanda de bancos en los primeros años de los institutos secundarios y a la supresión radical de las pruebas de aptitud, dando pleno valor a los certificados de estudios primarios. Las solicitudes prácticamente no prosperaron, pues el régimen de selección no ha experimentado hasta ahora modificación alguna y en cuanto a la provisión oportuna de los asientos necesarios para admitir a todos los alumnos que habían rendido pruebas satisfactorias y que por consiguiente se hallaban habilitados para el ingreso a los institutos de enseñanza media, no fué atendida convenientemente.

Se hace necesario que se organice de una vez por todas, en forma clara y definida el régimen de enseñanza pública en el país, con el propósito de orientarla de tal manera, que ofrezca resultados diferentes a los que se logran en la actualidad. Con motivo de la organización nacional, se presentó a nuestros gobernantes el grave problema del estado de la cultura pública en aquellos momentos en que debido a la impetuosa vida anterior, todo estaba por hacerse en la república. "Las generaciones de gobernantes de entonces quisieron desarrollar al máximo posible el esfuerzo del Estado para instruir a las generaciones infantiles que iban surgiendo, y para conseguirlo no se limitaron a cumplir con el deber constitucional de atender gratuitamente a las exigencias de la primera enseñanza, sino que llevaron los beneficios de la instrucción pública a la enseñanza secundaria y también a la universitaria. Era menester formar una cultura superior y crear una clase ilustre con aptitud para desempeñar en lo futuro las funciones de gobierno.

En tanto los institutos de enseñanza secundaria fueron escasos, la concurrencia de estudiantes fué a la vez poco numeroso y el problema no ocasionó mayores dificultades; pero cuando posteriormente adquirieron el desarrollo alcanzado en estos momentos, el sostenimiento por parte del Estado, de la enseñanza media, ha planteado un problema harto complejo que se agrava con las obligaciones que exige la enseñanza superior.

Pero la gravedad del asunto no estriba solamente en la circunstancia que dejamos señalada, sino en la falta de una organización adecuada a la enseñanza que abra, que ofrezca nuevos horizontes a la juventud estudiosa. Entre nosotros, la enseñanza media se realiza en los colegios nacionales o escuelas normales de maestros, conduciendo los primeros a la carrera universitaria y las segundas a la formación de docentes, llegando así a la plétora de universitarios y de maestros que han venido integrando un proletariado especial del que no se sabe actualmente qué destino darle a los excedentes de profesionales que no tienen ubicación. No se ha calculado ni previsto esta situación, aunque desde hace mucho tiempo se ha venido señalando la gravedad de la misma.

Numerosos han sido los proyectos e iniciativas, algunas auspiciadas por los ministros y otras de origen parlamentario, procurando solucionar este estado de cosas e imponer una transformación en el régimen o sistema; pero los años corren, aumenta el número de institutos de enseñanza y se incorporan a estos otros establecimientos particulares haciéndose la situación cada vez más compleja para el Estado. Paralelamente al tiempo, se suceden los gobiernos y los ministros; pero hasta ahora, pese a los variados y originales proyectos de reforma con que cada uno quiere caracterizar su gestión, nadie logra la proeza de encontrar un sistema de enseñanza que modifique fundamentalmente las corrientes actuales que no pueden ser más deplorables.

La Inauguración del Local de Una Asociación



La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, inauguró ayer su sede social con un acto al que concurrieron sus asociados y delegaciones de Buenos Aires y Rosario. En estas notas aparecen: arriba, el presidente de la entidad haciendo uso de la palabra en el acto inaugural. Abajo, parte de los concurrentes al lunch que se sirvió después en el mismo local, haciendo uso de la palabra el representante de la Asociación de Enfermeros de la Cruz Roja de Rosario

Colaboración Popular en la Reactivación Económica

El país cuenta con valores positivos en los campos de la actividad industrial, comercial y en cada uno de los aspectos de la vida económica. Falta, sin embargo, espíritu de iniciativa, capacidad de empresa y decisión para dar impulso a la explotación de las riquezas naturales y para la instalación y ampliación de establecimientos fabriles.

Un concepto exagerado de la defensa de los ahorros, cuyos efectos se traducen en la tendencia a la paralización, induce a gran número de personas, sin excluir a fuertes capitalistas, a adoptar una táctica que se refleja en el más crudo egoísmo. Ante el peligro de un fracaso o de sufrir pérdidas, en general, se observa un retraimiento que repercute en las actividades de orden comercial y contribuye al aumento del porcentaje de los desocupados de diversos gremios.

La tendencia a vivir de las rentas de títulos o del exiguo interés de los ahorros depositados en las cajas de seguridad, como es lógico, no es compatible con los proyectos de reactivación económica ni con el deber patriótico de dar impulso a las riquezas nacionales. Parece que, no obstante las posibilidades de realizar una obra de beneficio personal y de trascendencia colectiva, ajustándose a ganancias razonables, se esperara todo de la acción oficial.

El gobierno nacional, mediante la aplicación de una política económica destinada al fomento de las actividades industriales, agrícolas y comerciales, cumpliría una de sus misiones fundamentales: el fomento del bienestar general.

* * *

Las instituciones de crédito oficiales y privados de crearse un ambiente optimista y favorable para el desarrollo de iniciativas, tendrían una amplia misión de la obra de reactivación económica. El recurso de atribuir todos los males al sistema social, al Estado y al régimen económico, no exime de responsabilidad a los individuos. Ninguna de las presiones del régimen se opone a la generosidad privada o constituye un obstáculo para las inversiones en empresas de construcción, instalación de fábricas y de todas las manifestaciones del trabajo.

Por otra parte, en oposición a conceptos de egoísmo que se traducen en el temor a los riesgos, la inversión de capitales en empresas productivas o con en forma distinta a las tendencias al parasitismo, a la especulación desenfrenada, no asume características de beneficencia.

Antes que el Estado, en defensa del bienestar general y aun de la vida de millares de personas sea impulsado a tomar una intervención en pugna con las normas clásicas de la economía liberal y que tiene por base la iniciativa privada, corresponde que no se confíe todo en la acción de los poderes públicos.

La situación actual, en gran parte reflejo de los trastornos derivados de la guerra europea que ha traído la merma de las exportaciones, la falta de muchas materias primas, el encarecimiento de otras y la necesidad de la creación de nuevas industrias y el fomento de la mayoría de las que existen en el país, es excepcionalmente propicia para la inversión de capitales y para dar un paso decisivo hacia la conquista de una mayor potencialidad económica.

Una gran parte del plan de reactivación económica, en vez de confiar con exceso en el Estado providencial, puede y debe ser impulsado por los hombres capacitados, por las instituciones de crédito y por los capitalistas. Combatir el capital parasitario, improductivo y en manos de personas carentes de espíritu de iniciativa, equivale a sumarse a la acción propulsora del trabajo.

Construcción de un Matadero Municipal

Cuando uno realiza una detenida visita a todos los establecimientos que dependen de las autoridades de la ciudad, en ninguna parte recibirá peor impresión que el matadero municipal, verdadero contrasentido de la higiene, local primitivo que no condice con los demás adelantos de la ciudad.

Hemos progresado en muchos órdenes, edilicíamente hablando, pero parece que ha existido verdadera desidia de parte de las sucesivas autoridades municipales, para resolver este urgentísimo problema.

Y la urgencia no depende de un problema de estética, sino de razones impostergables de higiene, cuyas consecuencias las pagan todos los habitantes de la ciudad, que deben ser servidos desde allí.

No causa al público en general mayor alarma esta cuestión, por la sencilla razón de que es un establecimiento que está lejano al control visual de las gentes, que en estas cosas suponen que las autoridades velan suficientemente, pues la higiene de la ciudad, de la carne que consumen sus habitantes, no es cosa de menor importancia, que pueda dejar indiferentes a los funcionarios.

Sin embargo no es así. Las condiciones en que se trabaja en el matadero municipal son lamentables. No se trata de que las autoridades y quienes lo dirigen no extremen las medidas necesarias para realizar lo mejor posible las cosas, dentro de los medios de que disponen. Se trata de que esos medios que se les proporcionan son absolutamente primitivos, y es imposible hacer mejor las cosas con ellos.

Es difícil hablar, mirando el estado de las finanzas municipales, de realizar grandes obras, aunque muchas y menos urgentes se han construido. Pero los poderes públicos, tanto municipales como provinciales, deben agotar los medios para el logro de esta obra.

Una ciudad de la categoría de Santa Fe, no tiene derecho a haber descuidado tanto un problema tan vital para la salud de sus habitantes; y por lo tanto hay que recuperar ese tiempo perdido, y realizar la obra que hace muchos años debió estar hecha.

Lo que se construirá será una cosa tan distinta de lo que actualmente existe, que la comparación de ambas realidades —si se realizara la construcción— sería como poner frente a frente un siglo de diferencia.

Es lamentable que estas cuestiones no hayan preocupado más la atención de los gobernantes, y por ellos quienes se encuentran al frente de la administración, deben realizar ahora esta obra tanto tiempo reclamada.

Pedido de los Vecinos de B. Belgrano

Caracterizados vecinos de barrio Belgrano, de esta ciudad, han dirigido a la Intendencia Municipal una nota en la que se solicita la intervención del Departamento Ejecutivo a fin de que se realicen en aquella zona diversas mejoras, algunas de las cuales son imprescindibles. El texto de la nota aludida es el siguiente:

Santa Fe, 4 de noviembre de 1940.

Al Sr. Intendente Municipal de Santa Fe, D. Francisco Bobbio. S/D.

Los abajo firmados, todos vecinos del Barrio General Belgrano, situado en la zona noreste de esta ciudad, el cual cuenta en la actualidad con una población superior a dos mil personas con más de cuatrocientas casas habitación, se permiten dirigirse al Sr. Intendente solicitando por su intermedio la instalación del alumbrado público y estación Sanitaria y riego en el expresado barrio. Con lo cual vendrá la provisión de luz y energía eléctrica particular, tan necesaria hoy para el mejor desenvolvimiento de nuestras actividades comerciales y privadas dado el número de habitantes apuntado.

En espera de que el Señor Intendente sabrá interpretar nuestros deseos, los cuales hacemos llegar a Vd. llevados por la necesidad de un mejoramiento al cual creemos ser merecedores.

Saludámosle con nuestra mejor consideración.

Santiago Bertoluzzi, Gaspar Walker, David J. Caffieri, V. Caffieri, Ermida Martínez, Abraham Crany, Juan Nicanovich, Pedro Ceratti, Domingo Guerra, Lorenzo Damiani, Ida Z. de Demarchi, Jorgelina R. de Riva, Nilda Rivas, Adelaida Vda. de Riva, Salvador Bernal, Ramona Bernal, Eduardo Tosel, Jacinto Cuello, Adela R. de Ramírez, Margarita T. de Quintana, Laura Ruiz Díaz, Margarita Virginia Candioti, María Lafuente, Adela C. de Maciel, Segundo Suárez, Raúl Ramírez, H. C. Méndez, Felipe Méndez, Albino Bertna, V. Paviotti.

CASA DE GOBIERNO

También se notó ayer escasa actividad en la Casa de Gobierno, por la circunstancia de hallarse ausente el señor gobernador Dr. Iriondo, quien permanece en la Capital Federal.

Los titulares de las carteras de Gobierno, Dr. de la Torre, de I. Pública, profesor Mantovani y de Hacienda, señor Giavedoni, asistieron a sus despachos a la hora de costumbre, y luego de atender el trámite administrativo concedieron numerosas audiencias al público.

Tesorería General

Por Tesorería General se efectuaron pagos por la suma de pesos 136.310.29, por diversos conceptos.

Deberes de las Comisiones de las Cámaras Legislativas

La labor de las legislaturas provinciales, aun en momentos en que se hallan pendientes de sanción proyectos de excepcional trascendencia, sufre demoras por la actitud de los componentes de diversas comisiones. Las iniciativas no merecen de parte de las comisiones aludidas, la atención que reclama la solución de los problemas de interés público, entre ellos algunos vinculados con el progreso institucional y el perfeccionamiento administrativo. Transcurre el tiempo y, a pesar de la urgencia con que son reclamadas las sanciones para la realización de obras públicas de importancia para el desenvolvimiento económico y para el mejoramiento de los servicios del Estado, las comisiones de algunas cámaras legislativas no dan cumplimiento a la misión que les incumbe.

A tal extremo se manifiesta la desidia en algunas legislaturas que, en vista de la falta de despachos sobre proyectos presentados, no tiene objeto la convocatoria a sesiones. Una expresión de la inactividad a que nos referimos, según manifestaciones de carácter oficial, ha dado como resultado que se prescindiera de la convocatoria a sesiones que se había anunciado como indispensable para resolver asuntos de interés público. El caso a que nos referimos se ha registrado en Salta, pero no sería difícil llegar a comprobaciones de la misma clase en otras provincias.

Para el desenvolvimiento normal de la acción legislativa, partiendo de la base de los métodos de organización de las cámaras, las comisiones deben caracterizarse por su actividad y por su preocupación para estudiar los diversos proyectos y dictar los dictámenes correspondientes que sirven de fundamento para el pronunciamiento definitivo.

La Exhibición de la Película 'El Dictador'

Son conocidos los incidentes habidos a raíz de la exhibición de la última película de Charlie Chaplin, "El Dictador".

Cuando ya se contaba con la lógica aprobación municipal, una extraña orden —mal llamada sugestión— de la cancillería, hace que el intendente de máquina atrás, y prohiba su exhibición en la Capital Federal.

Después de eso, en Uruguay y Chile, la película — que en Montevideo pasó por la censura nada menos que del canciller Guani — ha sido autorizada, habiéndose juzgado que mal podía tratarse de una ofensa contra los dictadores que dirigen los destinos de dos naciones del viejo continente.

Pero hay más, las empresas exhibidoras no han planteado aun, la posibilidad de que esa película, que en realidad solo ha sido prohibida para la Capital Federal, sea dada al público de otras ciudades, sobre todo de las provincias gobernadas por la oposición, que se ha manifestado abiertamente contraria a la resolución del intendente de Buenos Aires.

Y sería interesante el planeamiento de la cuestión, para saber si la dictadura de los espectáculos cinematográficos se ejerce desde Buenos Aires para toda la República.

Sería interesante que nuestro gobierno reviera esta resolución que tanto daño hace al prestigio democrático del país, credo afirmado por nuestros gobernantes en cada ocasión en que se reune una conferencia internacional.

Lo que pensarán en Estados Unidos, por ejemplo, debe ser realmente interesante, ya que les resultará parado jal esta medida adoptada en una democracia. Las disculpas dadas, la posible ofensa a los residentes del país cuyo representante diplomático realizó la gestión ante la cancillería, será un motivo casi de hilaridad para los hombres de Norteamérica, pues en un solo Estado de Nueva York, debe de haber casi más italianos que en toda la República Argentina; y sin embargo allá a nadie se le ha ocurrido que se podía prohibir una película por que atacaba a los dictadores.

En una cuestión de educación ambiente, esta que plantea este hecho. No es que las autoridades puedan sentirse incapaces de extirpar la acción de los provocadores de incidentes uno de los hechos que se temen, si la película se exhibe. Decir esto es manifestar la impotencia de las autoridades frente a ciertas actividades políticas —de país extranjero — cosa contraria a la propia afirmación de nuestra soberanía.

Y cuando se ha tenido mano firme para extirpar otras actividades, realizadas por argentinos, bueno es que se demuestre que esa misma fuerza se utiliza contra todos los que conspiran contra nuestra democracia.

Miserable Destino de una Clase Privilegiada

Ha sido detenida en Estados Unidos, habiéndose dictado contra ella orden de deportación, la princesa Estefanía de Hoenlohe Waldenburg Schillingfurst por sospecharse que sus actividades de espionaje, estaban dedicadas a favorecer a los enemigos de aquella nación.

Si recordamos que en la caída de Francia, como nos lo han explicado todos los comentaristas, estuvieron presentes dos damas que también ostentaban los títulos de condesas, siendo además amantes de los ministros Daladier y Reynaud; y según sospechas fehacientes agentes del espionaje enemigo, tenemos un cuadro demasiado desolador para esa clase de nobles que se está derrumbando en esa Europa que se viene abajo.

Desde la revolución francesa hecho las bases de la sociedad actual, con el advenimiento de la burguesía al primer plano de los elencos gobernantes, no hay casi historia de espionaje, de mala faena de traición, donde no esté mezclado un personaje de destronada nobleza, descendientes de aquellos que un día, por derecho divino detentaron todos los poderes y todos los honores. La voz de la sangre parece que está ahogada por el hambre, y puestos a trabajar, estos buenos señores y estas buenas damas, prefieren las "sutilezas" de los servicios de espionaje, con sus intrigas y sus inmundicias, al buen trabajo que hace la base de la sociedad.

Se podrá argüir que hay muchísimos casos, y el de la princesa Estefanía es uno de ellos en que la nobleza les viene de prestado; pues ella solamente se llamaría María Estefanía Richter, habría nacido oscuramente en la Viena de los valses y se casó luego con Francisco de Rohenloe Waldenburg Schillingfurst, príncipe, cuyo nombre usa desde entonces, a pesar de su divorcio posterior.

En una palabra es una princesa de prestado, pero no debemos olvidar que uno de los oficios de los nobles derrotados, ha sido este de prestar su nombre a mujeres de poca moral y mucho dinero o aventureras poderosas en los gobiernos o las altas esferas de los magnates de la industria.

Solamente así puede uno explicarse de esa Marquesa de Crusoll, amiga del primer ministro de la Francia de la derrota, que tenía un salón con el nombre de su esposo, que calladamente sabía que su mujer era la amante del hombre en ese momento más poderoso de esa desgraciada nación.

Todo esto explica muchas cosas oscuras de esos países, e indica el miserable destino de una clase que fué poderosa, pero que no tuvo grandeza en el momento más grave de sus vidas, el de caer.

Los grandes de verdad saben hasta eso, caer. Quienes no saben soportar esa ruda prueba, no son dignos del respeto ni de la lástima de los demás.

Son simples usurpadores de la grandeza, prestos a la traición de los propios y de los extraños, por eso es que la tarea que más les seduce, es esa de la intriga permanente, la deslealtad como oficio, ya que es una modalidad de los espíritus.

Granja Anexa a la Escuela

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se dispone autorizar al Consejo General de Educación, para que adquiera del señor Carlos Arnold, un lote de terreno en la localidad de San Agustín, con destino a la creación de una granja anexa a la Escuela 355 de la misma escuela.

Una Carestía Injustificada

En la ciudad se está vendiendo la naranja a un peso la docena. Como es natural esto no ha pasado desapercibido, y han surgido las protestas del público. A la verdad nadie se explica tal carestía desde que se trata de un producto que se cultiva en gran abundancia no lejos de La Capital, sin contar las importantes cantidades que llegan de zonas del norte de la provincia y de otras, como la de Corrientes.

Bien está que quien se dedica a la venta de artículos o productos de cualquier naturaleza, tenga su ganancia. Pero, ella debe ser razonable no elevando los precios al punto de que, como la naranja, su compra no esté al alcance de todos los hogares. Se ha comprobado que no faltan los vendedores a quienes al preguntarle el porqué de la carestía del producto que nos ocupa, no vacilan en contestar, porque hay muchos gastos, dado que se trata de naranjas que se traen del Brasil. Eso no es exacto. Al expresarlo así es porque conocemos bien que se están cometiendo verdaderos abusos.

Corresponde que las autoridades respectivas dicten las medidas que se están solicitando. De no hacerse así, dentro de pocos días veremos que si ahora se vende a un peso la docena, se venderá a un peso y veinte centavos. A la vez es necesario que los que venden no olviden todo lo que dejamos dicho. Con ello se evitarán medidas de las autoridades que pueden dictarse en defensa del público.

ESCASEZ DE AGUA

Los servicios públicos de nuestra ciudad, en general, no corresponden a los progresos realizados en el transcurso de los últimos años. Se tiene en algunos casos el concepto de las necesidades de la capital santafesina de las épocas en que su población era inferior a la actual en un treinta y hasta en un cincuenta por ciento. De igual modo se prescinde de las características de la vida actual, de la generalización de las normas de higiene, de confort y de una mayor actividad en casi todos los aspectos de orden colectivo e individual.

El contraste entre el crecimiento de la ciudad y el estancamiento en materia de servicios públicos, instalaciones anticuadas y restricción de los medios para que la capital santafesina adquiera una mayor gerarquía que sea factor de estímulo para el desarrollo del comercio y para la dotación de los elementos propios de las ciudades modernas, se manifiesta en forma tal que requiere una acción constante renovadora.

Los servicios de aguas corrientes, sobre todo en los períodos de intenso calor, por ejemplo, no corresponden a las necesidades de la capital santafesina. Sabemos que la responsabilidad no debe atribuirse a la sección local de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación. La falta de presión y la escasez del caudal de agua, cuyos efectos se hacen sentir en pleno centro de la ciudad, especialmente para las familias que se hallan domiciliadas en las casas de mayor altura, derivan de la insuficiencia de las instalaciones. En algunos barrios apartados, durante los días calurosos, se hace indispensable momentos propicios a fin de disponer de agua para el baño. A veces, con los inconvenientes que derivan del hecho, falta de líquido hasta para apagar la sed.

Todos los años, conforme se registra en las columnas de este diario que se hagan eco de las quejas del público, se repite la escasez de agua y la falta de presión de las cañerías.

Nuestra ciudad, por razones elementales de defensa de la salud y de la higiene, necesita que sean mejoradas las instalaciones para el suministro de agua corriente y que dicho servicio sea extendido a todos los barrios.

Faenamiento de Reses en los Centros Rurales

La matanza de animales para el abastecimiento de numerosas ...blaciones de la campaña santafesina y del resto de las pro...cias, no obstante los peligros que implica para la salud de los ...sumidores, se realiza sin inspección veterinaria de ninguna ...se. Es sabido que a simple vista, no es posible tener una im...sión exacta sobre si se trata de animales enfermos en lo que ...ñe a la utilización de sus carnes para la alimentación. Ni el ...umento invocado por algunos, alegando que se faenan anima... de campos situados a escasa distancia de las localidades res...tivas, constituye una prueba de las condiciones sanitarias.

En lo que se relaciona con la higiene, al efectuarse la ma...za en pleno campo, con prescindencia de normas esenciales ...a evitar en lo posible contaminaciones, indudablemente, el ...tema pertenece a otras épocas y se halla en pugna con exi...cias de carácter científico.

El consumo de carnes que no han sido sometidas a la inspec... veterinaria, conforme lo demuestran los informes médicos, a ...udo, es origen de enfermedades que llegan a producir efec... fatales.

Toda las autoridades comunales, sin excluir las de las más ...stas poblaciones, deben organizar la inspección veterinaria. ... los casos de presentarse el obstáculo de la escasez de recur... de acuerdo con métodos que han sido implantados en diver... poblaciones, puede apelarse a la colaboración intercomunal, ...boración que se manifiesta en la entrega de una cuota por ...a una de las entidades municipales, fijando diferentes hora... para la labor de control a que aludimos.

Un porcentaje considerable de la población santafesina, en ...ud de la desidia que señalamos, se halla expuesta a los peli... que derivan de la forma en que se realiza el faenamiento de ...es. A la carencia de inspección, aún en muchos casos en que la matanza se verifica con la garantía comunal, debe agregarse el faenamiento clandestino extendido a los centros rurales y en proporciones considerables en la mayora de las principales ciudades.